

## La bomba de Barcelona

Los anarquistas han vuelto a realizar otra de sus sangrientas hazañas en la hermosa capital de Cataluña. Dos jóvenes muertas, una anciana moribunda y cerca de treinta heridos, graves algunos de ellos, ha sido el resultado del último atentado de los más encarnizados enemigos de la sociedad.

Produce horror y gran indignación hechos de tan bárbaros y criminales instintos. La nación y el mundo entero condenarán con toda energía esta clase de actos, inspirados en sentimientos de crueldad y de destrucción, capaces de germinar tan sólo en cerebros extraviados por utópicas doctrinas. Horrendos, execrables son los crímenes que realizan aquellos malos, y, como tales, nuestra protesta, ahora y siempre, será tan enérgica como fuere preciso para condenar con toda el alma, hechos tan sangrientos como inconcebibles.

¡Desdichada ciudad la de Barcelona! En pocos años se han cometido en sus calles, en sus plazas y en sus paseos tal número de atentados anarquistas que no hay población en el mundo que la iguale. Y no es esto debido a que en las demás naciones y capitales no existan anarquistas, no; que en todas partes pululan estos perturbados, y en algunas poblaciones en mayor número que en Barcelona. Es que la gran ciudad catalana, tan culta, tan industrial, tan artista, se halla en verdad falta de los medios de que dispone todo pueblo que pertenece a un país regularmente organizado y culto, y por eso allí se mueven, se agitan y destruyen con la facilidad y la frecuencia de que, desgraciadamente, tan sangrientas pruebas vienen dando.

Culpa es esto del actual Gobierno, del anterior, de todos los que le han precedido, por el punible abandono en que han tenido a aquella ciudad.

Siempre que se ha cometido uno de estos atentados, ha ocurrido lo mismo. Las autoridades, que ignoraban los designios de los anarquistas, que no habían sabido preverlos, han extremado después la represión, llevando a todas partes el rigor de sus medidas, y aplicándolas sin justificación y sin concierto en no pocos casos. El resultado de esta conducta equivocada ya se ve en los hechos: la inquietud constante en la población trabajadora, la alarma permanente, las desconfianzas y los temores asaltando el ánimo a cada paso, en tanto que los criminales, los verdaderos criminales, preparan sus armas para dar fe de sus instintos destructores en los momentos en que los espíritus comenzaban a tranquilizarse.

Desgraciadamente no es posible evitar que en la sociedad se formen espíritus malos y criminales. Las medidas más rigurosas de violencia y de exterminio no pueden hacerlos desaparecer, y prueba de ello son las leyes de dura represión que se han dictado en España y en otros países, sin que hayan producido los resultados que algunos esperaban. No; no es atropellando la libertad de inocentes obreros, ni imponiendo el terror como ha de evitarse que los anarquistas lleven a la práctica sus criminales propósitos, sino con medidas de buen gobierno; con el respeto a todos los ciudadanos, más extremado, si cabe, con los humildes, por lo mismo que están más necesitados; con la vigilancia, sana y constante, practicada por una excelente policía, bien reglamentada y escogida y decorosamente pagada, para que en todo momento pueda exigírsele el más estricto cumplimiento de sus deberes, ya que de esto dependen la tranquilidad y la vida de los demás ciudadanos.

A esto, que es tan elemental en todo país por medianamente organizado, que se encuentre, deben encaminarse todos los esfuerzos para evitar que se repitan hechos tan dolorosos como el ocurrido ayer en Barcelona. Esto tiene derecho a exigirlo aquella culta ciudad, tiene derecho a exigirlo Madrid, tiene derecho a exigirlo toda España, inquieta y atemorizada al ver que con tanta frecuencia son inmoladas por los anarquistas numerosas e inocentes víctimas. De otro modo, habrá que buscar lugares más seguros, pues no es posible trabajar ni permanecer un momento donde la vida se haya expuesta a tan frecuentes y terribles peligros.

La acción de los gobiernos está bien señalada. Negarse a emplear la represión que no esté perfectamente ajustada a las leyes, por grande y legítima que sea la indignación que tales hechos producen, y facilitar, dar los medios de que puedan ser previstos y evitados nuevos atentados anarquistas, ya que en la buena gobernación de un país, debe atenderse siempre más a prevenir que a castigar.

Condenemos enérgicamente el bárbaro y sangriento hecho realizado ayer en Barcelona; pero al mismo tiempo pidamos y exijamos, con la misma energía, que se pongan los medios necesarios para evitar que crímenes de esta clase se repitan.

## Reformas políticas en China

La emperatriz de China, sorprendida por los brillantes hechos de armas realizados por los japoneses en su campaña contra los rusos, se ha resuelto a introducir algunas reformas políticas en

aquel inmenso imperio, a fin de poder hacerlo fuerte y poderoso. Al efecto ha dado algunas disposiciones encaminadas a que se abran numerosas escuelas y se propone establecer el régimen parlamentario, aun cuando esto último habrá de tardar todavía algún tiempo, porque antes necesita conocer y estudiar los distintos sistemas que se aplican en las naciones cultas.

A este efecto ha nombrado una comisión que el jueves último fué obsequiada con un banquete en Pekín, al que asistió el cuerpo diplomático, por el príncipe Ching.

Esta comisión tiene encargo de visitar diferentes naciones, con objeto de estudiar su organización administrativa y muy especialmente las instituciones parlamentarias. Los comisionados se detendrán durante un mes en el Japón, desde donde vendrán a Europa; después se trasladarán a los Estados Unidos y desde allí regresarán a China.

El decreto nombrando esta comisión lleva fecha 17 de Julio y dice así:

«Año 31 de Kuang-Hiu, luna 6.ª, día 14.  
La situación actual encuentra grandes dificultades y los negocios del Estado demandan la más seria atención.

El trono, en varias ocasiones, ha dictado decretos ordenando reformas encaminadas a hacer el país próspero y poderoso; pero nada de lo que se ha realizado ha dado resultado satisfactorio. Obedece esto a que los ministros, los funcionarios encargados de aplicarlos no han estudiado suficientemente los recursos del país, ni buscado las causas del mal. No han comprendido toda la importancia de las funciones que les estaban encomendadas y han persistido en los antiguos errores. ¿Cómo, pues, en tal situación, podría remediarse la debilidad actual del país y hacerlo poderoso?»

Nombramos al príncipe Chu-Chak-Tai-Hung-Ché vicepresidente del ministerio de Hacienda; a Chu-Sai-Chevung, ministro de Gabinete, y a Tuan-Fang, gobernador de Hu Pe, quienes constituidos en comisión, deberán dirigirse a todos los reinos de Occidente y de Oriente y llevarán funcionarios para estudiar todos los sistemas de administración y elegir los mejores. Todos deberán cumplir lealmente su deber.

Esta comisión, en todos los lugares y circunstancias, deberá consignar minuciosamente sus observaciones y redactar una Memoria para que nosotros podamos escoger lo que mejor nos parezca.

Ordenamos al ministro de Hacienda y al wai-wu-pu nos indiquen la manera de obtener los fondos necesarios para esta comisión.

Respetad lo dispuesto.»

Los comisionados han salido ya de Pekín para comenzar el estudio que se les ha encargado.

## SAN SEBASTIAN

San Sebastián y la moda.—La marquesa de Squilache y los obreros de Andalucía.—Fiestas en el Casino.—Más fiestas.—Montero Ríos diplomático.—Un yate para el Rey.—Ecos de Biarritz.

No cabe duda de que San Sebastián progresa. Por días se le va transformando, y adelanta de tal manera que hoy puede decirse que es una de las mejores playas veraniegas de Europa. Esto se revela más que en ninguna cosa en los precios fabulosos que han adquirido aquí hasta las cosas más insignificantes. Pero la moda atrae y cautiva, y aunque se reniegue de ésta, lo cierto es que son muchos los que la siguen presurosos y protestan. De otro modo, aún siendo tan agradable la estancia en esta población, no se comprende el deseo de pasar aquí el verano sabiendo que en todo ha de pagar una sobretasa no despreciable, que al fin de temporada suman unos cuantos miles de reales y de pesetas.

La nota más simpática del verano ha sido, indudablemente, la iniciativa de la marquesa de Squilache en favor de los obreros de la provincia de Sevilla, que, a pesar de todo, es lo cierto que continúan sin trabajo y en la miseria. La noble dama, llevada de sus caritativos sentimientos, ha iniciado una suscripción y una serie de fiestas benéficas, que, sin duda, producirán excelentes resultados, y por sí esto no fuera bastante, ha tenido otro rasgo que ha merecido muy justos elogios: me refiero al donativo de 4.000 duros que, en vista de un telegrama que le dirigió el gobernador de Málaga, le ha enviado para los obreros de aquella provincia, a quienes solo han llegado pequeñas migajas de los créditos extraordinarios.

Dos fiestas van celebradas hasta ahora con aquel objeto, y ambas han dado buenos resultados. El festival que en la noche del domingo último se celebró en el Casino resultó muy brillante. Después de un concierto dedicado por entero al gran compositor alemán Wagner, dirigido admirablemente por el ilustre violinista Arbós, se bailó un conchito. La gente joven, aun gustando mucho de las armonías y sublimes composiciones, deseaba que llegase el momento de empezar el baile, para dedicarse por entero a su afición favorita.

La concurrencia fué tan numerosa, que hubo necesidad de suspender un momento el baile para dar lugar a que despejasen el salón. Recordando aún haber visto a las duquesas viuda de Bailén y de Mandas; marquesas de Squilache, Vesolla, Amboage, Laguna, Villagordo y Torreaguna; condesas de Asmir, Esteban Collantes, Vilana, Arcentales y Mayorga; vizcondesa del Cerro; señoras y señoritas de Diaz Alvarez, Gaytán de Ayala, Mellado, Tabuyo, Guardamino, Esteban Collantes y Merry del Val. Muchísimas más había, como puede suponerse, todas muy elegantes y muy guapas; pero mi mala memoria me impide recordarlas en este momento.

Al día siguiente por la tarde se celebró otro festival en el Casino, dedicado a los niños; también estuvo animadísimo. Los pequeños se divertieron mucho y contribuyeron en no pequeña parte a la suscripción abierta por la marquesa de Squilache. Hay anunciadas otras fiestas dedicadas al mismo objeto, entre ellas una becerrada.

San Sebastián, ó mejor dicho, los veraneantes, no pierden riño, y cuando no hay una fiesta benéfica, tenemos un concierto, ó una corrida de toros, ó el tiro de pichón, ó el concurso de lawn-tenis que en estos días se celebra, etcétera, etc. Lo cierto es que no faltan fiestas, y que todo el que quiera pasar el verano divertido no tiene más que venir por acá, bien preparado de ánimo, y de dinero, más de esto

que de lo otro, porque éste se escapa que es un primor.

El mismo día que regrese S. M. el Rey de su excursión a los Picos de Europa, el lunes próximo, se celebrará una fiesta en el río Urumea, para la cual se han hecho muchos preparativos, y para el día 10, el mismo en que en todas partes se luchará a votos y pucherazos para alcanzar puesto en el Congreso, está anunciada una batalla de flores en la Avenida. También se hacen muchos preparativos para esta fiesta, habiéndose encargado flores a varias poblaciones; solo a Santander se han pedido 10.000 ramos.

De teatros tampoco andamos mal. Carreras, el notable actor del teatro de Apolo, ha hecho las delicias del público, con su gracia inimitable, durante unos cuantos días. Ahora está trabajando en el Principal la compañía de la Comedia. Había en San Sebastián gran curiosidad por ver trabajar al gran actor Borrás, y en verdad que los que no lo conocían debieron quedar muy satisfechos, a juzgar por los muchos aplausos que le tributaron.

La política ha sido uno de los asuntos de que más se ha hablado durante el verano. Ha faltado este año el Sr. Romero Robledo, a cuyo alrededor se formaba diariamente un círculo de comentaristas, que no daban paz a la lengua. Pero en cambio hemos tenido al presidente del Consejo de ministros, a quien para hablarle de elecciones han visitado numerosas comisiones del partido liberal y no pocos candidatos, que no encontraban en el ministro de la Gobernación las facilidades y el apoyo a que creían tener derecho.

Mas no ha sido esta la ocupación más importante del Sr. Montero Ríos, y su larga estancia en San Sebastián parece demostrarlo. El jefe del Gobierno ha dedicado especial atención a las cuestiones diplomáticas, a tal punto, que ha habido día que ha celebrado hasta tres y cuatro conferencias con los representantes extranjeros. Tanta asiduidad y tanta entrevista con los embajadores de Inglaterra, Francia y Alemania, ha hecho que todo el mundo ponga especial interés en conocer los asuntos de que se han ocupado, mucho más cuando el señor Montero Ríos apenas ha estado en Madrid, a pesar de los preparativos electorales, y ahora mismo, en cuanto ha regresado de Burgos, después de ver el eclipse, ha vuelto a reanudar aquellas conferencias.

Toda la prensa ha dicho, y el Sr. Montero Ríos no lo ha negado, que han tratado de acordar los detalles del viaje de M. Loubet a Madrid y del Rey de España a Alemania y algo de la Conferencia diplomática convocada por el Sultán de Marruecos. No falta, sin embargo, quien suponga que tales conferencias deben obedecer a cuestiones de honda trascendencia, aun cuando en realidad nada puede afirmarse en concreto, por la reserva natural en esta clase de negociaciones, mucho más después del tropiezo sufrido con el viaje del Rey a Alemania, que, a pesar de haberse anunciado con ligereza indisculpable las fechas de la salida y del regreso y los detalles de la estancia de su majestad en aquella nación, ha venido a resultar que ha sido aplazado, al parecer, hasta el mes de Noviembre.

Los amigos del Sr. Montero Ríos y los embajadores extranjeros se hacen lenguas de la habilidad diplomática que dicen ha desplegado el Sr. Montero Ríos en estas negociaciones, y espíritus suspicaces hay que no dejan de expresar ciertas desconfianzas, producidas precisamente por esos elogios desmesurados de los diplomáticos extranjeros.

Poco ha de tardarse en conocer al detalle los trabajos del presidente del Consejo, porque según informes que creo autorizados, cuando se abran las Cortes se publicará un Libro Rojo dando noticia de los trabajos diplomáticos de este verano. Entonces se podrá juzgar si, en efecto, el Sr. Montero Ríos se ha hecho acreedor al aplauso de los españoles, y si es exacto, como ha dicho éste, no sé si en un rato de buen humor, que nos han sido reconocidos significación y derechos que, si antes no eran negados, tampoco eran admitidos. El Libro Rojo nos dará la clave de todo.

S. M. el Rey, que con tanta maestría cultiva toda clase de sports, cuando estuvo recientemente en Santander, quedó encantado de las condiciones marineras del yate *Nenufar*, del Club Náutico de aquel puerto, y dió orden de comprarlo.

El *Nenufar* es un balandro de cinco toneladas, construido en Inglaterra para D. Gabriel Roiz de la Parra. En breve llegará a San Sebastián para que S. M. pueda hacer en él algunas excursiones; pero continuará abanderado en la Comandancia de Marina de Santander y afecto al Real Club de Regatas de aquel puerto. El Rey se propone tomar parte con el *Nenufar* en las regatas del próximo verano en Santander.

Hoy se celebra en Biarritz una fiesta muy simpática. Ha sido organizada por las señoras francesas y españolas, de la colonia veraniega. Trátase de una velada literaria-musical cuyos productos se destinan a la construcción de un hospital en París, que se llamará «Fundación Alfonso XIII», en recuerdo de la visita que hizo S. M. a la gran capital francesa. El domingo se celebrará con el mismo objeto un festival en la plaza de San Eugenio de aquella playa, y también para un fin benéfico se verificará en breve otra fiesta en el «Palais Bellevue», que generosamente cede en favor de los pobres el duque de Osuna.

R. Sial.  
San Sebastián, Septiembre 2 de 1905.

## DESPUÉS DEL ECLIPSE

Los globos militares.—Interesantes observaciones.—Descubrimientos y datos importantes para la ciencia.

Así como desgraciadamente las nubes no permitieron a las numerosas comisiones científicas que instalaron sus observatorios en tierra que tuviesen gran éxito en sus experiencias y se malograrán casi todos sus esfuerzos, especialmente los estudios fotográficos de la corona solar y el de los

contactos, los tripulantes de los globos militares se vieron favorecidos por una atmósfera nítida y limpia de neblinas, pudiendo llevar a cabo todos los experimentos que se proponían.

Gran importancia, pues, tuvieron los estudios realizados por los aeronautas, especialmente por los que tripulaban el globo *Júpiter*, que llevaron a cabo no sólo los estudios que pensaban realizar, sino descubrimientos de interés sumo para la ciencia astronómica.

Este globo, que fué el que se elevó primero, iba tripulado por el teniente coronel de ingenieros señor Vives, el sabio astrónomo alemán Sr. Barsón y el auditor de guerra, doctor en Ciencias, señor Romeo.

Este último ha sido el que ha tenido la gloria de hacer verdaderos descubrimientos científicos de la composición de la atmósfera solar.

El principal objeto que se propuso el Sr. Romeo era hacer estudios espectroscópicos de la corona solar. A 4.300 metros de altura, en una atmósfera completamente limpia de nubes, y con una temperatura de 9º bajo cero, observó la presencia de un gas protuberancia de hidrógeno que duró casi toda la totalidad del eclipse.

Dicha protuberancia estaba compuesta casi exclusivamente de hidrógeno eruptivo, lanzado por los movimientos de proyección del núcleo solar a una considerable altura.

Confirmó también la existencia del *Coronio*, gas exclusivamente solar.

Ya se tenían nociones de la existencia de este gas, y dicho señor, en el eclipse de 1900, también lo pudo observar; pero hasta ahora no se ha podido estudiar su composición.

El gas *Coronio* ocupa las altas regiones de la atmósfera solar y no es eruptivo como el hidrógeno.

Otro de los gases cuya existencia ha confirmado dicho señor, es el *Helio*, que ocupa zonas inferiores mucho menos elevadas que el hidrógeno, por ser más pesado que éste.

En aquél se pudo comprobar que es un gas eruptivo procedente del núcleo solar, pero mucho menos que el hidrógeno.

Otra de las observaciones que hizo el Sr. Romeo fué la del espectro relámpago, que pudo ser observado con gran pureza en el tercer contacto, habiéndolo podido medir con exactitud la duración de tan interesante fenómeno, permitiendo de este modo apreciar el espesor de la capa de vapores metálicos que envuelven a la cromóesfera del Sol, que es la que produce las líneas de absorción del espectro solar.

No menos interesantes han sido los estudios meteorológicos realizados por el Sr. Vives y Mr. Barsón, cuyas principales investigaciones iban encaminadas a determinar la existencia ó no existencia de un centro frío de presión determinada por la acción del cono de sombra lunar en la atmósfera terrestre.

Las observaciones verificadas en los otros dos globos militares también han tenido gran éxito, sobre todo los meteorológicos y el estudio de la corona solar; no sucediendo lo mismo con las sombras ondulatorias por la mala disposición en que se colocó el lienzo destinado a esta observación, el cual por ir sujeto con cuatro cuerdas a las barquillas de los globos, recibió toda la arena que los tripulantes arrojaban como lastre, y hubo necesidad de cortar las cuerdas y arrojarlas a tierra.

El descenso de los aerostatos se verificó con completa felicidad, recibiendo en los pueblos donde cayeron los globos, sus tripulantes grandes ovaciones y una gran hospitalidad por parte de los vecinos.

El aerostato que alcanzó mayor altura fué el *Júpiter*, que llegó a 4.600 metros, sufriendo sus tripulantes una temperatura de 10 grados bajo cero. Se llenaron de nieve la barquilla y los trajes de los aerosteros.

L. March.  
Burgos 1.º de Septiembre.

## La Conferencia Interparlamentaria de Bruselas

Celebrase actualmente en Bruselas una Conferencia interparlamentaria a la cual asisten representantes de todas las naciones civilizadas.

En una de las últimas sesiones se ha dado cuenta de una interesante proposición, suscrita por el presidente de los delegados americanos, Mr. Barthold.

La proposición está encaminada a fijar de una manera concreta la idea de un Congreso ó Parlamento internacional, compuesto de dos Cámaras: el Senado, que se formaría con dos representantes de cada nación, cualquiera que sea la importancia militar de ésta, y la que llama Cámara de representantes, a la que enviaría cada país una representación proporcional a su comercio exterior.

El proyecto, tal y como lo ha redactado el delegado americano, parece muy práctico, y si llegaran a adoptarlo las naciones, daría lugar a un organismo poderoso, capaz de evitar los conflictos entre las naciones civilizadas.

El poder militar, base actualmente de toda la acción general de las potencias, se hallaría, por consiguiente, postergado al último lugar, y la influencia de las naciones no sería proporcional a su fuerza, a la extensión de sus territorios ó al número de sus súbditos, sino a su valor comercial é industrial.

Si el proyecto se llevara a la práctica, cosa difícilísima hoy, se daría un paso gigantesco en la vía del verdadero progreso. Su adopción abriría de hecho una era de productividad y de trabajo, puesto que sólo tendrían influencia en el Parlamento las naciones que más esfuerzos realizaran en el desarrollo de su producción y por tanto en el comercio internacional, verdadero pulso de la vitalidad económica de las naciones.

Es, sin duda, una hermosa idea, que merece la atención más seria de todos los hombres que se preocupan del porvenir de las naciones civilizadas y que debiera ser tenida en cuenta por los gobiernos de todas las naciones y especialmente de las grandes potencias.

## La dinamita en Barcelona

Una bomba en la Rambla

La explosión.—Los primeros momentos.—Indignación y pánico.—Un sospechoso en peligro.

Barcelona 3.  
A la una y media de la tarde ha estallado una bomba en la Rambla de las Flores.

La explosión se produjo en el momento en que transitaba mucha gente por aquellos sitios. El estallido fué formidable.

En los primeros momentos, el pánico, en las cercanías del lugar del suceso, fué enorme. Ocurrió la explosión cuando la gente salía de los templos y daba por las Ramblas el acostumbrado paseo matinal. La confusión y el terror fueron indescribibles. Hubo carreras y desmayos. En tierra quedaron tendidas siete personas heridas. Muchos de los que corrían también lo estaban, pues iban marcando su fuga con regueros de sangre.

La impresión que este espectáculo producía era espantosa, terrible.

La muchedumbre llena de indignación prorrumió en gritos de: ¡Mueran los anarquistas! ¡Mueran los asesinos!

Entre los heridos vióse un hombre joven, de aspecto obrero, que vestía pantalón oscuro y alpargatas. Tenía la cara y la espalda ensangrentadas. Corrió el rumor de que aquél era el autor del atentado, costando mucho trabajo a la fuerza pública conducirlo a la calle de la Boquería, pues la gente quería lucharlo.

Un caballero que iba en un coche, se apeó, haciendo trasladar allí al herido y salvándolo así de las iras del pueblo.

Detalles de la explosión.—Huellas de la dinamita.—Sentadas sobre el volcán

Barcelona 3.  
La bomba estalló a la entrada del paseo central de la Rambla de las Flores, al pie de un árbol corpulento. Este quedó acerbillado.

También se veían las huellas de la dinamita en las fachadas de los edificios y en los escaparates vecinos.

Las vidrieras de muchas casas lejanas se hicieron trizas a la explosión. Algunos cascos de la bomba cayeron a gran distancia.

En los primeros momentos fué imposible averiguar el número exacto de víctimas. Sabíase sólo que una pobre muchacha había fallecido al ingresar en el hospital y que los heridos eran muchos, algunos de gravedad.

Un puesto de flores, cercano al árbol, a cuyo pie explotó la bomba ha resultado con grandes destrozos. La florista se ha salvado milagrosamente.

La muchacha cuenta que esta mañana a las siete, al abrir el puesto, como de costumbre, observó que al pie de un platano, junto al puesto, había un gran trozo de cemento portland.

No le dio importancia, y la muchacha se sentó sobre él y allí estuvo largo tiempo sentada.

Después llegó otra florista, que se sentó también.

Se supone que la bomba se hallaba metida dentro del trozo de portland.

Muertos y heridos

Barcelona 3.

Se tienen ya detalles algo completos acerca del número de víctimas ocasionadas por la explosión. La infeliz muchacha que falleció al ingresar en el hospital se llama Josefina Rafá. Una hermana de ésta, llamada Rosa, también ha fallecido. Ambas tienen heridas horribles en el cráneo y en la región lumbar. La madre de estas desdichadas, una pobre anciana, ha enloquecido de dolor al saber la terrible desgracia.

La señora del coronel de Estado Mayor D. José María Olaguer Felle, se hallaba pasando por el sitio donde se produjo la explosión, acompañada de tres hijas.

Las cuatro quedaron heridas. La madre resultó con una pierna destrozada, y fué preciso amputársela momentos después de ingresar en el hospital.

Se halla en grave estado.

Las heridas de las hijas son leves.

También están heridas la señora, las hijas y una sobrina del director del *Diario de Barcelona*, don Miguel Santos Oliver.

El estado de todas ofrece algún cuidado; pero no es de gravedad.

Además de estas víctimas, se tiene noticia en los centros benéficos oficiales de las siguientes:

Cristóbal Solsona, herida en el labio superior y herida en una muñeca, leve.

Jaime Roubire, dos grandes heridas en un muslo y otra en un brazo, muy grave.

Suan Dusieguis, soldado de Artillería, fractura del brazo izquierdo, conmoción visceral, grave.

Miguel Ponchi Tría, heridas en el cuello y en un muslo, leve.

Dolores Folguera, varias heridas leves.

Francisco Fons, lesiones en un brazo y en la cara, leve.

Pedro Fons, hermano del anterior, lesiones en el cráneo.

Teresa Badía Soler, terrible herida en un muslo, gravísima.

Juan Cervera, herida en un brazo, leve.

José Matre, guardia municipal, varias lesiones leves.

Bonifacio Altarriba, lesiones de pronóstico reservado.

Emiliano Cresce, herida en el pecho, grave.

Felipe Martín, heridas en los muslos, pronóstico reservado.

Angelina Sorell, diferentes heridas de pronóstico reservado.

María Callart, herida en el talón del pie derecho, leve. Esta lesionada es una joven, prima de José y Rosa Rafá, que tienen, respectivamente, dieciséis y diechocho años.

Engracia Rivells, florista, de diechocho años, que vende flores en la mesa 19 de la Rambla, heridas gravísimas en la pierna derecha.

María Bache, heridas leves.

Santiago Ortiz, heridas y contusiones sin importancia.

Dionisio López, herida leve.

Pedro Casanova, lesiones de poca importancia.

Miguel Ponsada, herida leve.

Se supone que hay además de los enumerados, bastantes heridos que se han curado en sus casas.

La bomba.—No hay pista.—Comentarios

Barcelona 3.

Por los restos del explosivo encontrados se ha observado que la bomba era de las llamadas de reserva, de hierro fundido, ajustada con tuercas y cargada de tornillos y clavos.

Se sospecha que todas estas substancias iban combinadas con algún líquido mortífero.

La opinión pública está tristemente impresionada, no solo por la magnitud de la catástrofe, sino por la impunidad con que se cometen los crímenes anarquistas.

No hay ninguna pista de este nuevo y odioso atentado.

Han comenzado las diligencias judiciales bajo la dirección del fiscal de la Audiencia.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO LA PAZ

### Los plenipotenciarios de Aarhus

Al *Matin* le dicen de Portsmouth que ayer a las 6:30 de la tarde quedaron de acuerdo los plenipotenciarios sobre todos los puntos de la Conferencia.

### Portsmouth 3.

Los rusos opinaban que la obligación de no fortificar la isla Sakhaline sólo se refería a los japoneses; estos creían que dicha cláusula se extendía a ambas naciones. Esta divergencia de opiniones ha dado lugar a discusiones entre Witte y Komura, llegándose sobre el particular a completo acuerdo.

### Alegria en el ejército ruso

#### San Petersburgo 3.

Numerosos despachos procedentes del ejército ruso de la Manchuria ponen de manifiesto la general alegría con que oficiales y soldados han acogido la noticia de la paz.

### Las cláusulas del tratado

#### Portsmouth (Estados Unidos) 3.

Los plenipotenciarios han llegado anoche al más completo acuerdo sobre cuantas cláusulas constan en el tratado de paz, y cuyo número, según se cree, asciende a 17.

La exposición de motivos con que empieza dicho documento no contiene alusión alguna a la intervención del presidente Roosevelt para el feliz resultado de las negociaciones entabladas.

### El Zar a sus tropas

#### San Petersburgo 3.

El Zar ha dirigido el día 1.º del actual, al generalísimo Linievich un telegrama participándole el feliz resultado de las negociaciones de Portsmouth, y diciéndole que, a pesar de hallarse actualmente el ejército ruso en disposiciones y condición de derrotar a los japoneses, su conciencia de emperador le ordena poner fin a las tristezas que viene causando la guerra.

Termina el citado despacho haciendo constar el valor de que ha dado inequívocas pruebas todo el ejército ruso.

### El descontento del Japón

#### Roma 4.

A *La Tribuna* le dicen de Tokio y de Tientsin que las concesiones hechas a Rusia han causado descontento entre los habitantes. Varios cables telegráficos han sido cortados.

### Cláusulas secretas?

#### Osterebay 4.

Circula el rumor de que al tratado escrito han sido agregadas cuatro cláusulas que no habían sido insertadas en el verbal. El Mikado ha enviado a Roosevelt un caluroso telegrama dándole gracias por la intervención que ha tenido en la Conferencia.

### Firma del tratado

#### Portsmouth (Estados Unidos) 4.

El tratado de paz quedará firmado esta tarde a las cinco o mañana por la mañana.

Consta de 17 cláusulas, especificándose en la última que el canje de ratificaciones deberá efectuarse dentro de los cincuenta días que seguirán al de la firma del tratado.

### Portsmouth (Estados Unidos) 4.

Ha quedado ultimada la redacción del tratado de paz, que se firmará esta tarde a las cinco en presencia de los negociadores de Mr. Pierce, representante del presidente Roosevelt; de Mr. Mac-Lane, gobernador del New-Hampshire; del alcaide de Portsmouth y del comandante Mayflower.

El texto completo de dicho documento no se dará a conocer hasta que hayan llegado los negociadores a Tokio y San Petersburgo, respectivamente; sin embargo, se telegrafiará tanto a la una como a la otra de ambas capitales un rumor de las cláusulas de que consta el tratado.

Se cree que los comisionados japoneses saldrán mañana; los rusos el próximo viernes. El doctor Martens se propone marchar el jueves.

## MARRUECOS

### La garantía de un empréstito

#### Tanger 3.

Asegurar de Fez que los banqueros alemanes piden como garantía al préstamo que hacen al Sultan, el 40 por 100 que sobre el impuesto de Aduanas ha dejado libre el empréstito francés, pues creen que los bienes del Maghzen no son suficientes.

### Persiguiendo a Raisuli

#### Londres 4.

Al *Daily Telegraph* le comunican de Tánger que el gobernador de esta plaza y el de Anghera se han puesto de acuerdo para capturar al Raisuli. El ministro Torres ha ordenado que la guarnición esté preparada para el caso en que se haga necesaria su intervención.

### Material de guerra a Marruecos

#### París 4.

Al *Echo de Paris* le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía de Nápoles.

### Un asesinato en Tánger

#### Tanger 4.

A consecuencia de una cuestión, dos árabes han asesinado a un judío francés. La población está impresionada.

### El ultimatum de Francia

#### Tanger 4.

Ha quedado fijado como límite de espiración para la contestación al ultimatum francés, el día 5 del actual.

### Taillandier se prepara a retirarse

#### París 4.

Noticias procedentes de Tánger, de origen inglés, anuncian lo siguiente:

«A pesar de no creerse en la ruptura de relaciones, M. Saint-René Taillandier está preparando a título eventual, su salida de Fez. En el caso de producirse dicha ruptura, el ministro de Inglaterra también se hallaría en la obligación de marchar. De quedarse en la capital, M. Taillenbach estaría expuesto a grave peligro a consecuencia de la excitación del populacho, si llegara Francia a realizar alguna manifestación.»

### Riña entre moros

#### Tanger 4.

Esta mañana ha habido una reyerta entre los Beni-Mesmar, en el mismo mercado de Tánger, resultando uno de ellos muerto.

Este sangriento suceso ha originado gran pánico en la ciudad, cerrándose inmediatamente tiendas y almacenes. Los adictos del Raisuli, aprovechando el tumulto, han detenido a varios individuos de la kábila Angera.

### Noticias varias

#### El proceso del atentado

#### París 3.

El anarquista Malato ha sido objeto de un auto de procesamiento, en el que se le acusa de

haber intentado asesinar al Rey D. Alfonso, presidente Loubet y personas de la comitiva.

También se le acusa de afiliación con malhechores.

Con dicho auto han quedado terminadas las diligencias del juez instructor sobre el atentado de la calle Roban.

### Incendio formidable

#### Constantinopla 3.

En Andrinópolis se ha producido hoy un incendio terrible que ha destruido cerca de 7.000 casas, de las cuales sólo están aseguradas el 15 por 100. Han quedado totalmente destruidos los barrios griego, armenio, búlgaro e israelita; la iglesia católica y la armenia, la escuela polonesa y un convento de religiosas. La Central de Telégrafos también ha desaparecido completamente. Se ignora hasta ahora el número de víctimas, aunque se sabe que son muchas.

### Un discurso de Combes

#### Lyon 3.

El expresidente del Consejo, M. Combes, ha pronunciado un discurso abogando por la unión de las izquierdas contra la unión de los progresistas y liberales y contra la reacción. «El gobierno, ha declarado el orador, debe escoger entre estas dos uniones.»

Seguidamente, M. Combes ha pronunciado algunas palabras de censura contra la amnistía, regocijándose luego por haberse firmado la paz entre Rusia y el Japón, y haciendo constar el amor de la democracia francesa hacia la paz, sin que por esto se quebrante por la firme e inquebrantable voluntad de poner a salvo los derechos de la patria.

Las teorías antipatrióticas y antimilitaristas han sido objeto por parte del orador de enérgica reprobación.

Respecto a la política exterior, ha aconsejado se apoye al gobierno en las imprevistas pruebas por que está atravesando Francia a consecuencia de la desgracia ajena.

### Cólera en Alemania

#### Thorn (Prusia) 3.

Ha quedado desmentida la noticia referente a la supuesta aparición del cólera en dicha ciudad.

Hasta ahora, en efecto, sólo se ha señalado un caso de cólera, siendo el atacado un soldado de esta guarnición.

#### Berlín 4.

Desde el pasado sábado se han registrado siete fallecimientos a consecuencia del cólera en el distrito de Bromberg. También se ha registrado otro caso, además de cuatro con carácter sospechoso.

### Congreso Internacional de Librepensadores

#### París 3.

Esta tarde se ha verificado la inauguración del Congreso Internacional de Librepensadores con una manifestación popular frente a la estatua del Caballero de la Barre, que fue quemado en 1785 por crimen de lesa religión.

La mayoría de las logias masonicas francesas y extranjeras se hallaban representadas. Entre ellas figuraba la de los republicanos españoles.

A 6.000 próximamente ascendía el número de los manifestantes que desfilaron ante el citado monumento, oyéndose gritos de «A bas la calotte».

### No hubo incidente

#### Desórdenes en Libau

#### Libau 3.

Se han producido varios desórdenes a consecuencia de ser hoy día señalado para la incorporación de los reservistas a las filas. Los amotinados han apedreado a la policía; han tenido que intervenir los soldados, causando varios muertos y heridos.

### Un motín

#### Londres 4.

El *Morning Post* ha recibido de Patterson (Estados Unidos) un despacho diciendo que los italianos residentes en dicha ciudad, atribuyendo el elevado número de fallecimientos a consecuencia del vomito negro adquirido en el hospital, han intentado incendiar éste. La tropa hubo de intervenir para proteger dicho establecimiento.

### Una ascensión audaz

#### París 4.

El Sr. Delavaux hizo anunciar que intentaría salvar en globo este invierno la cordillera de los Pirineos, en su parte más alta.

### Barcos averiados

#### Portsmouth 4.

Por haberse roto las amarras, el acorazado *Dominion* ha sido arrastrado por el agua, yendo a encallar en un banco de lodo, causando graves averías a un cañonero, a un yate real y otro particular. Quedó puesto a flote cuatro horas después.

## PROVINCIAS

### Noticias varias

#### Mitín federal

#### Cartagena 3.

Hoy se ha celebrado en el Circo un mitín federal, hablando Corona, Barriovero y varios madrileños, cuyos discursos tendían a recomendar la candidatura de Félix Jaime, al mismo tiempo que combatir a la propiedad, cacicatos y clero.

#### El Carlos V

#### Palma 4.

Acaba de salir para Santa Pola el acorazado *Carlos V*. Durante su permanencia en este puerto, los marinos han sido objeto de toda clase de agasajos.

#### Salmerón en Barcelona

#### Barcelona 3.

En el correo de Zaragoza ha llegado el señor Salmerón. Sus correligionarios le han dispensado un caluroso recibimiento.

El coche que conducía al Sr. Salmerón iba seguido de otros tres, con niñas vestidas de matrones de la República. Numerosos republicanos escoltaron al señor Salmerón hasta el domicilio del Sr. Rodríguez Méndez, desde cuyos balcones aquél pronunció un discurso saludando a sus correligionarios.

#### Robo audaz

#### El Ferrol 4 (2:50 m.)

Esta tarde en un sitio más céntrico los caños, aprovechando la ocasión en que los inquilinos se hallaban en las carreras de velocipedos, penetraron en una casa, forzando la puerta del cuarto que ocupa la opulenta señora doña Ascunción Galán.

Robaron una importante cantidad en papel del Estado, dinero y alhajas.

El hermano de la robada ha ofrecido gratificar a los que encuentren al ladrón con 5.000 pesetas.—*Mencheta*.

#### Pedrisco

#### Valencia 4.

Una fuerte tormenta, que descargó mucha piedra en este término y algunos pueblos vecinos ha causado grandes destrozos en el campo. Se instruye expediente para solicitar la donación de contribuciones.

tenario del *Quijote* fueron depositadas al pie de la estatua de Cervantes y guardadas después en la Delegación de vigilancia del distrito del Congreso.

Presidía la comitiva el alcalde Sr. Vincenti, el teniente alcalde del distrito Sr. Garich, varios concejales, el administrador y el capellán del Colegio, los niños del mismo y los del Hospital.

Las coronas, que pasaban de ciento, fueron distribuidas para su conducción entre los colegiales de San Ildefonso.

## EL CONFLICTO SUECO-NORUEGO

### Exposición al rey Oscar

El ministro de Suecia y Noruega en esta corte, ha tenido la atención de enviarnos el folleto publicado por el gobierno de Suecia, conteniendo la Exposición que el Parlamento sueco ha dirigido al rey Oscar con motivo del acuerdo del Storting noruego rompiendo la unión pactada entre los dos países desde el año 1814.

De este asunto nos hemos ocupado diferentes veces, exponiendo las causas originarias del conflicto y su situación actual. Mas para mayor ilustración de nuestros lectores, y ya que no podamos insertar íntegra la exposición por no disponer de espacio suficiente, traducimos a continuación los párrafos más importantes:

«Habiendo votado—comienza diciendo—el Storting noruego el 7 de Junio una resolución declarando que los miembros del Consejo de ministros noruego estaban autorizados para ejercer, hasta nueva orden, y en calidad de gobierno de Noruega, los poderes del rey, y que por este hecho, la unión con Suecia bajo el rey común quedaba disuelta, el Parlamento sueco fué convocado el 9 de Junio a una legislatura extraordinaria para ser consultado acerca de las medidas que debía adoptar Suecia a consecuencia de este acontecimiento. El Parlamento, que se reunió el 20 de Junio, ha presentado, con fecha 28 de Junio, su respetuoso Mensaje al rey.»

### He aquí algunos párrafos de este Mensaje:

«La unión entre Suecia y Noruega, que Noruega en la hora actual quiere romper, hizo con su sanción, en octubre de 1814, satisfactoria el presidente del Storting como una obra venturosa, debida a la solicitud común para el bienestar y el honor de los dos países. Está fuera de duda que Noruega ha sacado de ella gran provecho.

Por el tratado de Kiel de 14 de Enero de 1814, Noruega fué liberada de una situación casi equivalente a la de una provincia que ella había ocupado bajo el régimen autoritario de la Monarquía danesa, y obtuvo la promesa de convertirse en reino independiente unido a Suecia. Por los convenios últimos ulteriores con Suecia en 1814-1815, Noruega obtuvo la posición libre y autónoma en la unión con Suecia bajo un rey común que ha conservado después su desarrollo.

En el momento en que se efectuó la unión con Suecia, Noruega encontraba en situación muy precaria.

Gracias a la unión, Noruega pudo curarse sus numerosas y profundas lagas, sin temor a ninguna ingerencia extranjera.

Su marina mercante, que desde 1814 estaba en descenso constante, tomó desde entonces un rumbo que la trajo al floreciente estado actual, de todos conocido.

Los provechos reales que Noruega ha podido obtener de la unión, han sido, pues, muy grandes. Si se examinan las gujas presentadas por ella contra las relaciones nacionales, resulta claramente que, en fin de cuentas, no es del desquite de los intereses reales de lo que cree tener que quejarse. Lo mismo ocurre con los puntos de litigio acerca de la administración de los asuntos extranjeros que en estos últimos tiempos han representado tan gran papel en las relaciones entre los dos países.

Con el desenvolvimiento de la unión, el orden de cosas se ha modificado de tal suerte, que los empleos, tanto del ministerio de Negocios Extranjeros como de las Legaciones, han llegado a ser accesibles a los noruegos, y que un gran número de asuntos extranjeros de los más importantes, como el presupuesto de Negocios Extranjeros, la ratificación de los tratados de comercio y de convenios con potencias extranjeras, son sometidos al Consejo de Estado mixto, y de este modo resueltos bajo la responsabilidad constitucional de los ministros noruegos. Cuando se trata de cuestiones diplomáticas, referentes particularmente a Noruega, la opinión de las autoridades noruegas competentes es siempre requerida anteriormente, de conformidad con el convenio de 1835.

Igual que para los asuntos diplomáticos, se ha reconocido a Noruega, en el curso del desarrollo de la unión una mayor influencia en el tratamiento de los asuntos consulares, mientras que toda cuestión consular se arregla, al principio de la Unión, en un Consejo exclusivamente sueco, estas cuestiones, poco a poco y cada vez más, han ido sometiéndose al Consejo mixto; es decir, a los ministros suecos y a los ministros noruegos reunidos. Finalmente, la Ordenanza consular de 4 de Noviembre de 1886, estableció que las cuestiones consulares comunes, decididas por el rey, serían tratadas en Consejo mixto, en tanto que los asuntos consulares concernientes solo a Suecia ó solo a Noruega, no saldrían de las autoridades del país competente.

El Consejo noruego habla, por lo demás, examinado y aprobado la Ordenanza consular de 1886. Desde los comienzos de la unión, hubo siempre noruegos entre los funcionarios consulares; su número ha ido en aumento en los últimos tiempos. Al empezar el año de 1905, más de la mitad de los empleos consulares retribuidos estaban desempeñados por noruegos. No es necesario recordar que Suecia se declaró propleta, ya a introducir reformas en el servicio consular común, ya a dejar que Noruega estableciese consules separados; ni que las autoridades noruegas competentes admitieron que los asuntos marítimos de Noruega habían sido tan bien dirigidos por un consul de nacionalidad sueca, como por un noruego.

A pesar de todas las modificaciones introducidas en el servicio consular desde la creación de la unión, un solo elemento de este servicio ha permanecido intacto. El ministro de Negocios Extranjeros ha tenido siempre la alta dirección en el funcionamiento de los agentes consulares en todas las cuestiones que se relacionaban con las potencias extranjeras.

La obligación de los consules de atenerse a las instrucciones dadas, tanto por el ministro de Negocios Extranjeros como por las legaciones, era absoluta.

La necesidad de conservar continuamente en la administración de los asuntos del extranjero la facultad de ejercer tal intervención en los consulares, fué acentuada con fuerza por la mayoría de los delegados noruegos del Comité unionista de 1895-1896.

Ello estableció, entre otras cosas, que Noruega, lo mismo que Suecia, tenía el derecho incontestable de exigir que sus relaciones con las potencias no fueran perturbadas por un acto incorrecto de un consul perteneciente a la otra nación, y, por consiguiente, que los consules de los dos países fueran sometidos a una intervención y una dirección, ejercidas por ambos países conjuntamente.

Suecia no se ha negado, pues, a cooperar a las reformas del servicio consular ni a consentir el establecimiento de consules noruegos separados; pero no ha querido reconocer la pretensión formulada por Noruega de que estos consules, aun en las cuestiones entre los Reinos Unidos y las potencias extranjeras, estuviesen exentos de toda intervención efectiva por parte del ministro responsable de la gestión de los asuntos exteriores.

El objeto de Suecia, al efectuar la unión, era poner su frontera del Oeste al abrigo de todo ataque. En el pasado, se había visto esta frontera a guisa de una ataca por Noruega, cuando Suecia estaba luchando en el Este. Por eso Suecia, al organizar la unión, estableció la condición formal

de que las relaciones políticas de Noruega con las potencias extranjeras serían las mismas que Suecia mantenía con ellas; y que el soberano común de los dos reinos dispondría por entero de sus fuerzas militares organizadas para rechazar todo ataque a la península escandinava.

Al propio tiempo, la tendencia de Noruega a disolver ó debilitar la unidad exterior de los reinos, se acentuó cada vez más.

El peligro que habría hecho nacer un servicio consular noruego, tal como Noruega lo había concebido, ha sido ya descrito; todo el mundo sabe igualmente que los esfuerzos de Noruega no se han limitado a eso, sino que quería obtener una diplomacia separada, así como un ministro propio de Negocios extranjeros. Es, pues, natural que Suecia se viese obligada a oponerse a semejantes exigencias que, de ser atendidas, habrían dado por resultado que Suecia, a la cual incumbía la misión más grave de la península, fuese responsable de una política exterior, en la que no podía ejercer la influencia necesaria.

Los hechos relatados no admiten discusión. Proporcionan datos evidentes del deseo de Suecia de mantener la unión entre los dos pueblos.

Varias veces Suecia ha intentado mantener y consolidar la unión. Así, recientemente toda vía, S. A. R. el príncipe real, siendo regente de los Reinos Unidos, insistió el 5 de Abril de 1905, con el pleno asentimiento del gobierno sueco, en la inmediata apertura de negociaciones libres y amistosas, basadas en el principio fundamental de la igualdad absoluta para los dos países. Este ofrecimiento fué rechazado por Noruega.

Aunque esta proposición fué renovada por el Riksdag sueco en su sesión de 3 de Mayo de 1905, Noruega prefirió, en un embargo, emprender el camino de la revolución sin haber previamente propuesto a Suecia disolver la unión ni haber siquiera expresado tal deseo.

En oposición flagrante a la Constitución y violando el Riksdag, el Storting noruego proclamó en su sesión del 7 de Junio de 1905 que el rey había cesado de gobernar como rey noruego; que la unión con Suecia quedaba por este hecho disuelta. El Riksdag protesta formalmente contra esta decisión.

La unión no está disuelta por la decisión del Storting; la disolución no puede tener lugar, a menos que el rey y el Riksdag de Suecia den su consentimiento.

Diferentes mociones, votadas en el Riksdag, establecen que Suecia no debe consentir la disolución de la unión antes de que el pueblo noruego haya tenido ocasión de pronunciarse en la cuestión, sea—como propone un diputado—después de nuevas elecciones del Storting, ó sea, como desea otro, mediante un plebiscito.

El Riksdag estima que es necesario dejar a Noruega la elección de las formas que se ofrecen para dar al pueblo noruego la ocasión de pronunciarse, pero le parece de toda evidencia que ninguna gestión debe hacer Suecia para la disolución de la unión ó para el reconocimiento de la nueva situación creada por Noruega, hasta que el pueblo noruego tenga ocasión de pronunciarse; ni hasta que Noruega presente una petición relativa a la disolución de la unión, en el plebiscito expresa el deseo de tal disolución. En el caso de que semejante petición se presente y de que se establezca una inteligencia que satisfaga las condiciones impuestas por Suecia para el reconocimiento de Suecia como Estado separado de la unión, el Riksdag opina que Suecia debe, por su parte, estar pronta a consentir la derogación del Riksdag y la derogación de la Unión.

En el caso de que se establezcan negociaciones con este objeto, las condiciones que exigen los intereses y la dignidad de Suecia, deben ser firmes y energicamente presentadas y mantenidas.

Debe ser de la más alta importancia para los dos pueblos que en lo porvenir reine la paz entre ellos, si la unión se disuelve.

De acuerdo en estas consideraciones, que tienen el mismo valor para los dos países, y dado que han sido construidas últimamente fortificaciones noruegas cerca de la frontera sueca, se debe exigir como condición necesaria para que Suecia declare derogado el Riksdag y reconozca a Noruega como Estado separado de Suecia, que a cada lado de la frontera meridional de los dos países se establezca una zona, en la cual las fortificaciones recientemente construidas no sean mantenidas ya, ni construidas otras nuevas.

Para tal reconocimiento, como condición de su parte, Suecia debe, además, exigir que los derechos de los lapones nomadas de emigrar cada año con sus ranos a Noruega, sean garantidos en el porvenir.

### DOS MITINS

En el teatro de Barbieri, celebraron ayer un mitín antilectoral los anarquistas madrileños.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, acordándose publicar un Manifiesto aconsejando la abstención de los electores.

Los socialistas celebraron otra reunión de propaganda electoral en las Ventas del Espíritu Santo.

Hablaron varios oradores abogando por la conveniencia de la representación parlamentaria de los obreros, y excitaron a éstos a votar la candidatura de su partido, ensalzando los méritos y servicios de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

### Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 23º sobre 0.  
A las cuatro, 25º sobre 0.  
La máxima fué de 30º sobre 0.  
La mínima de 13º sobre 0.  
El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

### Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 23º sobre 0.  
A las cuatro, 25º sobre 0.  
La máxima fué de 30º sobre 0.  
La mínima de 13º sobre 0.  
El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 23º sobre 0.  
A las cuatro, 25º sobre 0.  
La máxima fué de 30º sobre 0.  
La mínima de 13º sobre 0.  
El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 23º sobre 0.  
A las cuatro, 25º sobre 0.  
La máxima fué de 30º sobre 0.  
La mínima de 13º sobre 0.  
El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 23º sobre 0.  
A las cuatro, 25º sobre 0.  
La máxima fué de 30º sobre 0.  
La mínima de 13º sobre 0.  
El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

El gobernador, acompañado de varios agentes de policía, ha estado en el hospital, donde se encuentra el obrero herido, que en los primeros momentos fué perseguido como presunto autor de la explosión. Ignórase el éxito de la diligencia, como asimismo si dicho sujeto figura como sospechoso en las listas de la policía.

Coméntase la coincidencia de estar de servicio en la Rambla, cerca del lugar de la explosión, el guarda municipal Zacarías Piral, que fué el que hace algunos meses recogió de un urinario inundado una bomba, conduciéndola al Palacio de Justicia, donde estalló en el despacho del actuario poco después de ser colocada en el suelo.

La explosión de hoy ocurrió a 25 metros de distancia de aquel urinario.

También se comenta que en un mitin anarquista celebrado esta mañana, se pronunciaron tremendos discursos contra los



# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España



XIII ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR

## DON RAMÓN PLA Y MONGE MARQUÉS DE AMBOAGE

Falleció el día 6 de Septiembre de 1892  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana día 5 en las religiosas de San Pascual, iglesia de Calatravas y parroquia de San José; el 6 en la parroquia de San Ginés, y el 7 en la parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Faustina Peñalver y Fauste, su hijo D. Fernando y sus hermanos políticos,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores  
entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios  
DOS SALIDAS SEMANALES  
de los puertos comprendidos  
entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigueta, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.

Vigueta para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

## El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, París, IX.  
Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

### ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE

y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

## GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, consiguiendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

## DENTINA GARDANO

Elixir y polvos dentífricos, antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre sana y fresca la boca. De venta en las buenas perfumerías

## Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del cólico de la urticaria, etc.

La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos, y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

De venta en las buenas farmacias.

## No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni canchales ni altera el cabello.

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidánsese prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

## COMPAÑÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Consejo social: Old Street, London, E. C.

## BANERAS

de todas clases, precios baratos. Utensilios de cocina. Cafeteras. Rápidos calentabaños. TOPS ingleses de una pieza. Infernillos de viaje desde 60 céntimos. Sorbeteras preciosos baratos. Filtros esterilizadores para agua desde 5 ptas. 50 céntimos. Marín 12, plaza de Herradores, 12.

## Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empuja á enfilarse, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces. Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

## Apiolina Chapoream

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprime á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente infensivo para el hombre y á los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería. De venta en las principales droguerías.

## PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No tomer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Antisépsis, desinfección. Licores de cafeína. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

BARNARD GRANT & C. 27 Mincing Lane, Londres E. C. Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrecen sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANÍA GENERAL DE CONDUCCION DE AGUAS.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Líjia. Esta importantísima casa ha suministrado tubaría tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

## VINO VIAL

Alimento fisiológico completo. Anemia, convalecencia. Pérdida de las fuerzas, fiebre, inapetencia.

## Molinos de viento

americanos, "Ideal" y "Samson" para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 120 pesetas en adelante. Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79.

## Emplastos porosos

superiores. Garantizados ser de la mejor calidad.

## Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias.

## VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

## Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

## Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

## Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado. Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Société Anonyme des Anciens Etablissements

## PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos

19 --- AVENUE D'IVRY --- 19

PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones. Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial. Energía y Gasolinas. Char à Repe. Breaks. Taxicabs. LANCHAS AUTOMÓVILES

## Wilson, Sons et comercio limite

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón

Oficina central en Londres

Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca. Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	ACTIVO		2 Septiembre 1905		26 Agosto 1905	
	Pesetas	Cénte	Pesetas	Cénte	Pesetas	Cénte
Oro en caja.	5.689.074'57		5.093.594'60			
De particulares.	243.645'48		240.093'55			
Del Banco.	366.944.835'18		366.944.835'18			
			378.077.555'23		372.868.431'1	
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:						
Del Tesoro.	16.552.005'53		15.464.198'48		56.988.145'56	55.680.857'1
De particulares.	30.767'24		43.759'97			
Del Banco.	40.495.372'77		40.181.698'85			
Plata.			565.064.884'51		564.864.801	
Fondos en el extranjero.			32.900.000		32.900.000	
Corresponsales en pueblos.			10.563.052'19		13.853.063	
Desuentos.			446.500.000		451.300.000	
Pólizas de cuentas de crédito.			228.546.038'13		229.229.648	
Pagarés de préstamos con garantía.			254.505.569'92		262.863.462	
Pagarés de créditos con garantía.			9.057.298'85		9.144.708	
Efectos á cobrar en el día.			194.694.360'73		194.568.577	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.			2.447.871'19		2.145.256	
Otros valores de cartera.			11.000.000		11.000.000	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.			10.876.117'48		10.690.507	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.			344.468.953'26		344.468.953	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.			4.456.201'19		4.399.289	
Anticipo del Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.			412.056'05		314.038	
Bienes inmuebles.			150.000.000		150.000.000	
			13.512.221'51		13.511.771	
			2.709.970.319'80		2.713.842.331	

	PASIVO		150.000.000		150.000.000	
	Pesetas	Cénte	Pesetas	Cénte	Pesetas	Cénte
Capital del Banco.			150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.			20.000.000		20.000.000	
Ganancias y pérdidas.			9.921.515'12		9.674.304	
Billetes en circulación.			1.561.114.225		1.561.215.526	
Cuentas corrientes.			540.292.284'48		553.990.287	
Cuentas corrientes, oro.			274.412'72		283.767	
Depósitos en efectivo.			26.134.420'66		27.384.056	
Créditos disponibles.			74.385.804'09		75.686.928	
Dividendos, íntereses y otras obligaciones á pagar.			96.988.976'62		110.231.464	
Negociación de Obligaciones del Tesoro.			64.637.537'42		55.599.380	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.			1.585.693'95		2.605.864	
Reservas de contribuciones.			54.191.256'91		50.944.794	
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua interior.			37.142.277'28		23.477.553	
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.			2.793.615'03		3.723.590	
Tesoro público: por pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.			2.895.762'33		4.346.727	
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.			237.402'14		287.402	
Reservas de contribuciones, oro.			15.138.877'28		13.331.083	
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro.			5.000.000		5.000.000	
Diversas cuentas.			2.715.058'89		5.130.768	
			44.551.417'77		43.104.829	
			2.709.970.319'80		2.713.842.331	

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.---Santander

## Cühner Herensond y C.---Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos. Cemento Portland marca "La Cruz Roja", y materiales para el empaque de frutos comestibles: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo II.—Las Palmas

## BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecidos en Londres. Escriorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.